

En Cd. Victoria, Tam., a 14 de noviembre de 2019

Téngase por recibida la solicitud de información de folio 00895319, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia de fecha 13 del presente mes y año, mediante la cual solicita:

**"como se divide el presupuesto estatal que se les otorga para dividirlo en los 43 municipios"**

En atención a ello, le informo que: **se determina que esta Unidad no encuentra los elementos suficientes para atender su solicitud**, por lo que, se le requiere a efecto de que en término de 10 días hábiles realice nuevamente su **solicitud**, con el objetivo de que complete, precise, aclare o señale respecto de lo que está solicitando, es decir, a que se refiere con "**dividirlo en los 43 municipios**". Cabe hacer la aclaración que, la autoridad responsable para expedir el Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas es el Congreso Constitucional del Estado.

Esta Unidad estará en espera de su aclaración para estar en condiciones de emitir una respuesta, a fin de dar certeza a la información que requiere y estar en posibilidad de brindarle con eficacia y eficacia la información que solicita; ello **con el apercibimiento de que en caso de NO dar cumplimiento al presente proveído, se tendrá por no presentada su solicitud**; lo anteriormente expuesto y fundamento en los artículos 39 fracciones II y VIII, 136, fracción III y IV y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

En consecuencia, notifíquesele al C. ARCADIO DE HOYOS DIAZ, el presente proveído.



**Lic. Nancy Moya de la Rosa**  
Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**